

CERTIFICADO N°39/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°60 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 17 de febrero de 2023, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la entrega de Subvenciones Ordinarias, según se indica a continuación:

ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO	SUBVENCION	APORTE ORGANIZACION
Corporación Observatorio Comunitario de Astronomía y Turismo del Marga Marga	65.211.954-9	Financiamiento para telescopio y accesorios para actividades y talleres formativos	\$1.638.000	\$0
Futbol Club Viktoria Plzn	65.219.974-K	Financiamiento para indumentaria deportiva y balones de futbol	\$622.480	\$266.776
Junta de Vecinos Villarrica	70.661.700-0	Financiamiento para reparación del sistema de televigilancia	\$923.400	\$100.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 10 de febrero de 2023



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal